

## DEL MOMENTO

### La vuelta de los intelectuales

La sentencia dictada por la Audiencia de Oviedo en la causa que se seguía al teniente de la Legión Extranjera don Dimitri Ivanoff, ha tenido la virtud de recordarnos unos nombres que ya habíamos olvidado y de poner de manifiesto, una vez más, la táctica de los que, merced a ella, llegaron a personajes.

Unos cuantos señores, Unamuno, Azorín y Besteiro entre otros, lanzan la amenaza «de que se comprometen a pedir en su día la revisión del proceso, si prevalece la sentencia dictada». Vergonzoso, francamente vergonzoso, es que hombres de la solvencia intelectual de Unamuno y Besteiro, se atrevan a acudir a la opinión pública en estos momentos, en que la bondad de un gobierno ha hecho posible el incumplimiento de multitud de sentencias dictadas por los tribunales militares contra asesinos y bandidos, sin que ellos, por su parte, hayan demostrado tanta diligencia en velar por los fueros de la justicia, como demuestran en la ocasión presente.

Conocemos la táctica y lo que es aún más importante: conocemos a los que la profesan. ¿Quién no recuerda aquel grupo de desvenecados, pomposamente llamados intelectuales, salidos de la penumbra de las logias masónicas y de la Institución Libre de Enseñanza? Ellos fueron quienes, alen de las fronteras, a pretexto de combatir determinado régimen político, tantas veces injuriaron a España en libelos y publicaciones escritos al precio de falsedades. Ellos han sido, también, los incondicionales de la mas cruel y criminal de las políticas que en nuestra nación se ha seguido en todos los tiempos. Y ellos, por último, vivieron los días en que se atropellaban todas las garantías, se deportaba y confiscaba con desocada infracción de la ley y se asesinaba, por inspiración de personas cono-

cidas, a desgraciados campesinos andaluces, que, carbonizados por el fuego compasivo que quiso borrar los pormenores de la tragedia, todavía exhibían, calcinadas por las llamas, las manos en las que, como maldición eterna para alguien, mostraban los lazos de seguridad...

Y los hombres que, fácilmente, con su silencio, mostraron su compenetración con los inspiradores de los crímenes de Casas Viejas—léase el veredicto dado por el Jurado de la Audiencia de Cádiz, en la causa contra el desgraciado capitán Rojas—; los que no sintieron escrúpulos en convivir con quienes prostituyeron a diario la elevada función de la justicia; los que nada hicieron cuando, con el dolor de España, se incumplía ésta, resulta grotesco que ahora salgan a velar por los prestigios de ella.

Falta gallardía en el manifiesto que nos ocupa, aunque sabido es que, en lo que a actitudes gallardas se refiere, es muy mísero el testimonio que pueden aportar los firmantes de él. Nunca, absolutamente nunca, se demostró parcialidad en España con más escándalo que ahora. Porque esos señores, a buen seguro que estarán prestos a pedir el indulto de los salvajes que, en Asturias, sacrificaron estúpidamente a algunos centenares de personas y que en el robo a la caja del Banco de España, quisieron apellidar sus bárbaros ideales de sangre y de rapiña.

MANUEL MEDINA

### MANUEL CRIADO VALCÁRCEL

COMESTIBLES FINOS

SANTA CLARA, 8

GRAN VAQUERÍA SUIZA

SE SIRVE LECHE A DOMICILIO

CÁCERES

### Voz de alerta

### El Congreso Internacional de Trabajadores de la Enseñanza

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1'30 tarde.

«El Debate» a propósito de la celebración del Congreso Internacional de Trabajadores de la Enseñanza, adherido a las normas y direcciones emanadas de Moscú dice que el propósito del Congreso era buscar la unión de los maestros socialistas y comunistas.

Evidente es que el Gobierno no puede contemplar pasivamente esta aleve preparación de la guerra más grave que se le prepara porque va contra la propia patria y contra la esencia de la vida misma del Estado.

Se ha de extremar la vigilancia en las escuelas y la exigencia de responsabilidades a cuantos cometan en la enseñanza esos delitos.

Mencheta.

### El paro obrero

### Se reúnen los alcaldes para solucionarlo

(Por teléfono)

Madrid, 1'30 tarde.

En Jaén los alcaldes de la provincia se reunieron en asamblea para tratar del paro obrero.

Se acordó pedir al Gobierno una rectificación de la Ley del Paro a fin de que sean concedidas a Jaén las cantidades necesarias para llevar a cabo varias obras imprescindibles.

Mencheta.

### MARIÑO

MOSAICOS, MADERAS YESO, CEMENTO

Agencia URALITA lo mejor para techar.

ESCRITORIO: Teléfono, 40.

Galán y G.ª Hernández, 4-6

FABRICA: Teléfono, 147.

Carretera de Medellín.

CÁCERES

### Ante un grave problema

## LA IMPORTACION DE CARBON VEGETAL

Nuestro querido colaborador don Manuel Medina está recibiendo infinitas felicitaciones por su artículo publicado en el diario «A B C», y que nosotros reproducimos en el número anterior que titulaba «Ante un grave problema» LA IMPORTACION DEL CARBON VEGETAL. Entre ellas figura la que a continuación publicamos del presidente de la Federación de Exportadores de carbón vegetal de Extremadura, que dicho señor ha enviado al diario «A B C» interesándole su publicación.

### CARTA ABIERTA

Sr. D. Manuel Medina

CÁCERES

Muy Sr. mio: He leído el artículo que lleva su firma y que ha sido publicado por «A B C» del pasado día 9, sobre LA IMPORTACION DEL CARBON VEGETAL.

En nombre de esta entidad que me honro en presidir le felicito, y le ruego que no deje de ocuparse periódicamente de esta modesta industria del «carbón de leñas» que la realidad es que está completamente paralizada, por la amenaza constante de importaciones por el puerto de Barcelona y la frontera de Port Bou, únicos sitios

por donde hasta ahora ha entrado. Si, señor, esto es «Un grave problema», pues todos estamos preocupados, gobernantes y gobernados, por el pavoroso problema del paro obrero campesino.

Ninguna disposición sería mejor dada, que el cierre hermético y absoluto de fronteras, pero con las garantías necesarias de que por ningún concepto ni bajo ninguna presión se permitirá la entrada.

Esta es una industria que casi exclusivamente se desenvuelve en los crudos y penosos meses del invierno, cuando el ciclo de trabajos campesinos no tiene otras ocupaciones en el campo; no pedimos subvención ni crédito de ninguna clase; no tiene pues el Estado que desembolsar NI UNA PESETA. La causa no puede ser pues más justa. El día que se sepa es una realidad ese cierre hermético y seguro, surgirá el trabajo libre y ordenado del carboneo y el paro obrero campesino quedará netamente solucionado en todos los pueblos carboneros de esta sufrida región extremeña. A sus órdenes me ofrezco atento s. s. que le saluda.

Clemente Velázquez y Martínez.

Presidente de la Federación de Exportadores de Carbón vegetal de Extremadura. (Mérida)

### Café - Restaurant

Bar Americano

## JAMEC

Conciertos todos los días: (Mañana, Tarde y Noche)

Servicio a la carta y cubierto

Mariscos diariamente

Teléfono, n.º 64 Servicio rápido a domicilio

### En Cádiz

### Las fiestas de Aviación

(POR TELÉFONO)

Madrid 4'30 tarde.

Con gran esplendor se están celebrando las fiestas de aviación en Cádiz.

Al evolucionar un autogiro, modelo La Cierva, sufrió una avería y cayó a tierra resultando herido el piloto.

Mencheta.

### Match de Boxeo

### Moral gravemente conmocionado

(Por Teléfono)

Madrid 4'30 tarde.

En el campo de Fútbol de la Ferroviaria, boxearon Morales y Genovés ante un público numeroso.

El último de los boxeadores mencionados, dió un fuerte golpe a su contrario, que lo derribó quedando sin sentido.

Moral, que perdió por k. o., sufrió una grave conmoción cerebral no habiendo experimentado alguna mejoría hasta bien entrada la madrugada.

Mencheta.

### PESCADERIA

### JAIME ZARAGOZA GALIANA

PESCADOS FRESCOS

ALMACÉN DE PLATANOS

LOS MEJORES PESCADOS

EL MAYOR AGRADO

Teléfono, 253 San Juan, 29

CÁCERES

### En Instrcción Pública

### El ministro ausente

(Por teléfono)

Madrid 4,30 tarde.

En el Ministerio de Instrucción Pública, dijeron a los periodistas que el señor Dualde había tenido que ausentarse de Madrid a causa de una desgracia familiar.

Por esta causa no pudo asistir al Consejo de Ministros celebrado esta mañana.

Mencheta.

### GRANDES

NOVEDADES

EN TEJIDOS

### José Correa

TELÉFONO, 272.

CÁCERES

### Después del escandaloso robo de Pamplona

## El Gobernador civil de Navarra, da la noticia de haber sido detenido en París el italiano Ferdinando Papaello

Actos de desagravio en la Catedral.—Importantes diligencias judiciales.—Los trabajos de Oviedo de la Mota, durante su estancia en Pamplona

(Por teléfono)

Madrid, 1'35 t.

A las siete y media de la mañana del domingo se celebró en la Catedral la primera función de desagravio a la Virgen con motivo del robo de sus alhajas.

Consistió en una misa de comunión general y fué tal el número de fieles que se hallaban en el templo que éste resultaba insuficiente para contenerlo.

El número de comuniones administradas se desconoce exactamente pero hubieron de actuar tres sacerdotes durante largo tiempo.

Resultó la función muy emocionante y demostrativa del hondo pesar que el robo ha producido en Pamplona.

Hoy lunes a las siete de la tarde, se celebrará la segunda función de desagravio predicando el canónigo don Pablo Velilla.

El juez que instruye el sumario con motivo del robo de las alhajas de la Virgen continúa la práctica de diligencias.

Ayer volvió a tomar extensa declaración a algunos familiares del portero de la Catedral Pedro Zozaya, siendo esta diligencia de alguna extensión.

También ha vuelto a interrogar con gran detenimiento a los peritos herberos que ampliaron el informe ya expuesto sobre la forma y medio de que aserraron el barrote de la ventana de la Catedral por donde se supone entraron los ladrones.

Se sabe que hoy el citado juez llevará a cabo una diligencia de gran importancia, pero acerca de ella y de otros extremos relacionados con el mismo asunto, la reserva que se guarda es absoluta.

Por referencias particulares se sabe que el mejicano Oviedo de la Mota había ordenado la confección de algunos trabajos a un fontanero de esta población y en su consecuencia nos entrevistamos con el dueño del citado establecimiento quien nos dijo que un dependiente le mostró el retrato que publica la prensa del aventurero Oviedo de la Mota a quien reconoció inmediatamente como la persona que le encargó realizase algunos objetos de carácter religioso.

El dueño también reconoció en el retrato al individuo que hacía aproximadamente tres meses le rogó hiciera una corona y un corazon de imagen de latón pero muy brillante y con arreglo a un diseño del que le hizo entrega.

Posteriormente le pidió la confección de otros trabajos análogos y por la premura con que los solici-

taba y por tener otros trabajos de clientes locales que llevar a cabo, el dueño se negó a realizar los encargos de Oviedo de la Mota y no ha vuelto a saber nada de él.

Dice el fontanero que desde un principio creyó que el señor que les hacía tales encargos sería algún jesuita vestido de seglar.

Ahora saca la suposición de que dichos objetos serían para hacerlos pasar como oro y plata y suplantarlos por los que pensaba robar en la catedral.

También se ha sabido que Oviedo de la Mota estuvo en una carpintería de la capital pidiendo presupuesto para montar un establecimiento de joyería en la planta baja de la casa número 9 de la Plaza del Castillo.

Igualmente se ha averiguado que Oviedo de la Mota estuvo en una ferretería para que se le hiciera una llave idéntica a otra que llevaba, pero en sentido contrario y ahora se ha comprobado que la llave corresponde exactamente a una de las dependencias de la sacristía de canónigos hasta el extremo de que la llave nueva se encuentra entre las demás de dicha dependencia y no la vieja que se presume está en poder de los ladrones que la utilizaron para llevar a cabo el robo.

Esta llave nueva lleva un letrero que dice «llave de la puerta del Redín», que es por donde entraron los autores del robo.

También se ha averiguado que José Oviedo de la Mota encargó otra llave en otra ferretería con arreglo a un diseño que llevaba pero por razones técnicas no fué posible complacerle.

En la tarde de ayer algunos periodistas hablaron con el gobernador Civil de la provincia quien les manifestó que según sus noticias había sido detenido en París el italiano Ferdinando Papaello considerado como ejecutor del importante robo cometido en la catedral.

Mencheta.

### Carnecería y Salchichería

### Francisco Chapado

Plaza Mayor, 1.

ESPECIALIDAD

EN TERNERA Y CORDERO

CÁCERES

### Vendedores

Se necesitan para este semanario

## En el Ayuntamiento La sesión del miércoles

Se reunió el pasado miércoles en sesión ordinaria nuestro municipio; la preside nuestro primer teniente de Alcalde señor Plasencia.

En los escanos de la derecha se sientan los concejales señores Nieto González, Madrigal Tapicols, Muriel Espadero, Mariño Baez, Fernández Cansado y Sánchez Manzano; y en los de la acera de enfrente (radicales) los señores Gil Hernández, Blanco García, Pérez Ojalvo, Moreno Vega, Marín Naurer, Cruz Rodríguez y Bohigas Rodas.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Queda el Ayuntamiento enterado de un oficio del alcalde delegando la Alcaldía en el primer teniente de alcalde señor Plasencia, por empezar a cumplir el mes de permiso.

Se aprueban las cuentas que importan: las de la semana, 4.989'15; la de con cargo a la décima de las contribuciones, 2.151 y la de pavimentación de la delantera del Hospital que importan 2.445'97 pesetas.

Por varios conceptos se aprueban una de 105'35; otra, de 135; otra, de 20; otra, de 847'37 y otra de 348'23 pesetas.

Se da lectura de una circular de Obras Públicas, publicada en el «Boletín Oficial» de 6 de Agosto, sobre la Eléctrica de Cáceres, dándose el Ayuntamiento por enterado.

Emiten dictámenes las comisiones correspondientes siendo aprobados.

Por el señor secretario se da cuenta de una instancia del médico don Santiago Julián Murillo Iglesias, que solicita su ingreso en la Beneficencia Municipal como médico de la asistencia domiciliaria.

Como en la instancia de este señor se dice que cuando él pidió la excedencia de Médico Titular, la Corporación le reconociera cuando él quisiera prestar nuevamente servicio el derecho de preferencia para ocupar la primera vacante que hubiera, habiendo llegado el momento que él tiene derecho a ocupar la existente en estos momentos.

Los señores Bohigas y Madrigal cada uno por su minoría asienten dando su conformidad y la presidencia entiende que para darle más viso de legalidad debe el señor archivero buscar el expediente de la fecha en que dejó el señor Murillo de prestar sus servicios al Ayuntamiento, prestando los concejales su conformidad.

Solicita Teófila Santa Andrada, viuda del que fué portero de la Casa de Socorro, Santiago González, dos pagas de luto acordando que pase dicha solicitud a la Comisión de Hacienda para su informe.

Son aprobadas las cuentas de la pasada feria que ascienden a pesetas 18.591'05.

Pide la palabra el señor Sánchez Manzano para expresar su gratitud al Ayuntamiento por la aprobación de estas cuentas diciendo que entre esta cantidad van incluida las 5.000 que fueron concedidas a la Comisión del Concurso de Ganados y Exposición de productos del Campo así como el nombramiento

de las comisiones para la feria debe tratarse con un poco más de antelación que el pasado año ocupándose el Ayuntamiento de la dirección y organización de las ferias y fiestas puesto que con ellas percibe el Ayuntamiento ingresos de alguna importancia que no deben desperdiciarse ya que por razones que no son del caso dejó éste de llevar la dirección de este asunto, entendiéndose debe nombrarse una comisión que presida por el alcalde y empezando a actuar esta comisión con la antelación debida y se encargue además del cobro de algunas cantidades que la Cámara no ha sido capaz de cobrar.

El señor Bohigas se ofrece en nombre de su minoría para coadyuvar en todo cuanto redunde en beneficio del pueblo.

La presidencia muestra su conformidad también y dice debe continuar la misma comisión que el pasado año; no opina lo mismo el señor Sánchez Manzano que presidía la comisión anterior y dice el presidente fracasó pero que a base de que sea la presidencia para el alcalde él no tiene inconveniente en ayudar en lo que sea necesario.

Propone el señor Bohigas que se deje este asunto para otra sesión.

Da su conformidad el señor Sánchez Manzano que aprovecha aquellos momentos para dar las gracias al señor Bohigas por los elogios que éste le ha dirigido.

Se acuerda la propuesta del señor Bohigas de dejar este asunto para otra sesión.

Y después de aprobar el padrón de las cédulas que ha estado expuesto al público y del que no ha habido ninguna reclamación, el señor Plasencia levanta la sesión tal y como hizo hace diez y nueve años por esta misma fecha ocupando el mismo sitio como Primer teniente de Alcalde y como se deslizó la sesión en aquella fecha también con la mayor tranquilidad, tratándose solo asuntos de puro trámite.

### Navarra

## Al guarda de la Sociedad de Cazadores le disparan dos tiros

(Por teléfono)

Madrid 1'30 tarde. Pamplona.—En el término de Pondemas Reales ha sido herido de dos disparos hechos por un cazador furtivo Cirilo Lanás, guarda de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Navarra.

La Guardia civil está dando batidas para detener al autor de la agresión.

Mencheta

### La Casa

que no necesita

anunciarse

## LAS MODAS de PARIS

Teléfono, 302

CÁCERES

## Las Palmas Comunistas expulsados de la Argentina

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1'30 tarde. Dicen de Las Palmas, que de Buenos Aires llegó el trasatlántico Cabo de San Antonio.

A bordo falleció de neumonía el italiano Pietro Vecco, cuyo cadáver será embalsamado aquí y trasladado a su patria en mismo vapor.

En el mismo buque y procedente de Buenos Aires llegaron los comunistas españoles Ubaldo López Gutiérrez, Juan Suárez López, Lucas Couto Pateiro, José María Maceira, José Aguilar y Amador Díaz García, expulsados por las autoridades argentinas por indeseables.

Han quedado a disposición del gobernador civil.

Mencheta.

## Noticias de Sevilla Mata a su novia y al hermano, y se entregó espontáneamente

(Por teléfono)

Sevilla, 1'30 tarde. En la Plaza de las Mercenarias, José Muñoz apuñaló matando a Luisa Roca Herrera y al hermano de ésta Juan.

El motivo del suceso fué la negativa reiterada de Luisa a reanudar sus relaciones con José, relaciones a las que también se oponía el hermano de Luisa.

El autor del suceso se ha presentado espontáneamente en la Comisaría.

Mencheta.

ALMACEN DE COLONIALES  
**MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ**

Sucesor de JORGE DOMÍNGUEZ.  
Carretera de Salamanca. Tel. 251  
CACERES

Almacén de Coloniales  
AZÚCARES ESTUCHADOS  
Lubrificantes SILKOIL

## Domingo Vela CACERES

FABRICA DE GASEOSA  
«LA EXTREMEÑA»  
Ambrosio González  
(ANTES CASTEL)  
NARANJA Y LIMON NATURAL  
Unicos refrescos higiénicos  
(Por teléfono)

## Entierro de un periodista

(Por teléfono)

Madrid, 1'30 tarde. A las cuatro de la tarde del domingo se verificó el entierro del notable periodista don Juan Spottomo Topete «Gil de Escalante», fallecido en la madrugada, después de recibir los últimos sacramentos.

Concurrieron al sepelio todos los elementos de Prensa Española, a cuya empresa pertenecía desde hace muchos años, y los más significados periodistas, escritores y artísticos que se encuentran en Madrid.

También una representación del Banco de España de cuya entidad era funcionario.

Mencheta.

## SOBRINO DE Gabino Díez

Almacenes de Hierros - Viguetas para construcciones  
FERRETERÍA Y COLONIALES  
CACERES

## Las tormentas Una mujer muerta y otra herida por un rayo

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1'30 tarde. Noticias recibidas de Roa de Duero, dan cuenta de que en aquella localidad descargó una fuerte tormenta. Un rayo mató a Evarista Páramo Castillo que se hallaba en el portal de su casa.

Otra chispa cayó en un salón de baile sin que produjera desgracias personales.

Finalmente, otro rayo cayó en el domicilio de Victoria Pérez García, causándole graves heridas.

Mencheta.

## RELOJERÍA «EL CRONOMETRO»

CAPDEVIELLE - HIJO  
Galán y G.º Hernández, 17  
CACERES  
CRISTALES ZEISS Y LIXTAL  
Los mejores para conservar la vista.

## Accidente de automóvil Varios heridos

(Por teléfono)

Madrid 1'30 tarde. Valladolid.—Un automóvil de la matrícula de Córdoba, en las inmediaciones de Mojados se estrelló contra un árbol resultando heridos Antonio Díez Roldán, su esposa Teresa Cruz Rodríguez, Virgilio López Merino, Félix Alonso Riboa y Francisco Benito Toribio, todos ellos vecinos de Madrid.

Mencheta.

«LA MALLORQUINA»,  
CONFITERÍA  
Especialidad en Mazapán estilo Toledo y Yemas de San Jorge.  
Ezponda, 4 CACERES Tel. 426

## Alamares y pitones ¿Revista? No, comentario

Gracias maestro Arturo, muchas gracias; lo único torero, lo único que tuvo sabor verdaderamente torero el jueves, en la Plaza de toros, corrió a cargo de usted y de las huestes que dirige. Atendió nuestro ruego de tocar el torerísimo pasodoble «La Giralda» y así pudimos hacernos unos momentos la ilusión de que estábamos en los toros, tan sólo en aquellos cortísimos momentos porque después... ya vió usted lo que pasó. Gracias otra vez maestro, muchísimas gracias.

Revista, no; ¿para qué? Con un comentario es bastante porque la revista sería cosa a destiempo, añeja y carente de interés al cabo de tantos días.

Un comentario triste, doloroso, que bien puede traducirse en la pérdida de una esperanza que nosotros perdimos ayer; la de tener un torero de la tierra que ya no tenemos porque el que teníamos, no quiere ser torero.

Joselito Romero no quiere ser torero porque si qui-

siera lo hubiera sido que aptitudes y saber no le falta, mas bien le sobran, pero como querer es poder, claro está que cuando no se quiere no se puede.

El jueves lo vimos claramente; un toro bravo que no tenía la menor dificultad, un público generoso y bueno deseoso de tocarle las palmas a su torero y este torero, que después de haber iniciado una faena serena, artística y torera de verdad, se apaga repentinamente y todo acabó.

Joselito Romero no quiere ser torero y si él no quiere... ¿qué le vamos a hacer?

El otro muchacho, Bartolomé Guinda, está un tanto verde todavía, pero como éste si que quiere ser torero, pone de su parte cuanto puede para serlo, y lo será, porque el que se arrima a los toros, tiene más de la mitad del camino andado para ser torero.

Pepe Hillo, que esta vez actuó de subalterno, muy bien bregando y banderilleando.

DON PRUDENCIO.

## T. Civantos Morales

PERITO INDUSTRIAL

Proyectos de Centrales, Líneas de Transporte eléctrico, Talleres etc  
INSTALACIONES EN GENERAL  
Especialidad en Luminotecnia (Alumbrado moderno)  
ASESORAMIENTO TECNICO  
San José, 1 CACERES Teléfono, 60

## Sebastián Marín Naure

Herrería, y Cerrajería  
Reparación de automóviles y maquinaria en general.  
Soldadura autógena  
San Justo, 2. Teléfono, 239.  
(Traveseras de Margallo)  
CACERES

## Robo de 500 pestas El ladrón las entierra y un niño que lo vió, las entregó a la Guardia civil

(Por teléfono)

Madrid, 1'30 tarde. En el pueblo de Laredo (Santander), Manuel Eizaquirre robó en una casa 500 pesetas y las enterró en la playa pero esta mañana fué presenciada por Manuel Díaz de 9 años, que recogió la cantidad y la entregó a la Guardia civil.

Mencheta.

## MARMOLES Y PIEDRAS DE TODAS CLASES

Manuel Nieto Martín  
Concepción, n.º 1. - Tel. núm. 318.  
TALLERES: Nueva n.º 1 - CACERES  
CACERES

## A. SILVA ALCANTARA

Ex interno por oposición y ex ayudante de las Clínicas de Médica y Tuberculosis del Hospital Provincial y Clínico de Salamanca, «Premio Cañizo 1933»  
Medicina interna — Enfermedades del Pulmón  
Consulta de 11 a 2  
SERGIO SANCHEZ, 1, 2.º CACERES TELEFONO, 45

**NOTAS DE SOCIEDAD**

Aunque por fortuna no de cuidado, se encuentra enferma la señorita Pilar Medina, hermana de nuestro colaborador don Manuel.

Vivamente deseamos su rápido y total restablecimiento.

**HAN SALIDO**

Para Madroñera, nuestro particular y querido amigo, don Isidro Solís Marina.

Para Figueira da Foz (Portugal), el médico de la Casa de Socorro, don Ramón Sánchez Cayetano.

Para Baños de Monte mayor, la señorita Elia Castellanos.

Para Figueira da Foz (Portugal), nuestro buen amigo el concejal de éste Ayuntamiento, don Marcos Mariño.

**HAN LLEGADO**

De Madrid, el Magistrate don Felipe Uribarri, acompañado de su distinguida esposa.

Del mismo punto, nuestro particular amigo, don Florencio Cantos.

De Espinho, el funcionario de la Caja Extremeña de Previsión Social, don Juan de la Osa.

De Baños de Montemayor, el oficial del Instituto, don Felipe Gutiérrez acompañado de su esposa.

De Guadarrama nuestro compañero en la prensa, don Francisco Maderal.

**ANIVERSARIO**

El pasado sábado día 17 se cumplió el tercer aniversario de la señorita María Álvarez González.

Las virtudes que atesoraba la finada, le granjearon el aprecio de cuantos la trataban, y sus padres, que por estas cualidades que la adornaban, veían en ella una esperanza, la adoraban.

Dios sin embargo quiso llevársela a su lado y privó a sus padres de la alegría de verla convertida en una mujercita, los que soportaron tan duro golpe, acatando el fallo de la Divina Providencia con una ejemplar resignación cristiana.

A toda su distinguida familia, y muy especialmente a su padre nuestro querido amigo el médico de la Casa de Socorro, don Eladio Álvarez, le reiteramos el testimonio de nuestro más profundo pesar.

Todas las misas que se han celebrado hoy en San Juan, han sido aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

**NECROLOGIA**

Victima de penosa enfermedad falleció el viernes el guardia municipal de nuestro Ayuntamiento, don José Martínez Bejarano.

El entierro que se celebró el pasado sábado en la Iglesia Parroquial de San Mateo, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reciba toda su familia, y muy especialmente su madre doña Manuela Bejarano y su hermana doña Antonia, nuestro más sentido pésame.

Lea V. CÁCERES

**Casa de Socorro**

En los días que se expresan a continuación, fueron asistidos:

**Día 11**

Félix Fernández, con domicilio en Paneras Altas número 1, de presión precordial. (Visita domiciliaria).

Fernando Balaguer, de 18 años con domicilio en Santa Polonia número 6, de herida inciso-contusa en la región carpiana de la mano izquierda.

José Placín, de 15 años con domicilio en San Fermín número 7, de desprendimiento de una postilla en el codo derecho de una herida antigua.

Julian Vaca Holgado, de 2 años, con domicilio en Picadero extracción de un piñón de las fosas nasales.

Andrés Leo Jiménez, de Malpartida de Cáceres, de extracción de un cuerpo extraño en la región interdental de los dedos pulgar e índice de la mano derecha.

Pedro Pedrea Hernández, de 78 años con domicilio en Hermanita de los Pobres, de herida contusa en la región dorsal de la mano izquierda.

Rogelio Simanca, de 14 años, con domicilio en Morret número 3, de herida contusa en la región frontal izquierda.

**Día 13**

Damián Vélez, de 20 años, con domicilio en Aldea Moret, de contusión en la región rotuliana derecha y ligera erosión en el tercio medio, cara anterior del mismo lado.

Santiago Gasco, de 29 años, con domicilio en Tenerías Bajas, número 20, de erosiones en nasal, labial y pómulo derecho.

Vicente García, de 24 años, con domicilio en San Roque, número 5, de herida inciso cortante en la primera falange del dedo índice de la mano derecha.

**Día 13**

Ernesto Barrantes, de 15 años, con domicilio en San Fermín, número 5, de una herida contusa en la región parieto-occipital derecha.

**Día 15**

Manuel López Llanos, de 54 años, con domicilio en Cuesta de la Compañía, de alcoholismo agudo.

Sebastián Matías, de 11 años, con domicilio en Cabeza Rubia, de picadura de animal venenoso en la planta del pie derecho.

Teodoro Durán Acedo, de 3 años, con domicilio en Roso de Luna número 16, de quemadura en la región mamaria izquierda, brazo y pierna del mismo lado, las quemaduras eran de segundo grado.

Miguel Alonso Fernández, de 17 años, transeúnte, de herida contusa en el pie derecho.

Eugenio Rivero Villanueva, de 29 años, con domicilio en Madrid, de erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

María Miña Holgado, de 6 años, con domicilio en Sierra de Fuentes, de ataque de eclampsia.

Alejandro Cruz Blanco, de 15 años, con domicilio en Sandes, número 4, Juan Monroy Arias, de 14 años Afueras de San Blas, número 6 y Bibiano Arcaide, de 15 años, Afueras de San

**CAMISERÍA, PERFUMERÍA, NOVEDADES GÉNEROS DE PUNTO**

**MENDIETA**

Pablo Iglesias núm. 1

Teléfono 244

Blas, número 9, padecían los tres etilismo agudo.

Juan Molano, de 61 años, con domicilio en Sande número 42, de alcoholismo agudo.

Rafael Andrada Brillo, de 56 años, con domicilio en Afueras de Carraseo número 21, de erosiones en la cara y ligero estado alcohólico.

**Día 17**

Isabel Blanco, de 26 años, con domicilio en Nueva número 12 y 14, de herida contusa en el borde externo del carpo de la mano derecha.

Dionisia Mena, de 25 años, con domicilio en Nueva número 12 y 14, de erosiones en el rostro.

Aquilino Hernández, de un mes, con domicilio en San Roque número 17, de enteritis aguda.

**Día 18**

Luis Pérez, de 26 años, con domicilio en Carrera número 9, distensión ligamentosa del tarso izquierdo.

Julian Villa de 32 años, con domicilio en Gómez Becerra letra D, de un acipitoma en el dedo índice de la mano izquierda.

José Mende Iglesias, de 11 años, con domicilio en Santa Gertrudis Alta número 33, derrame sinobial en la región metacarpiana del pie izquierdo.

**Día 19**

Carmen Nacarino de 4 años, con domicilio en Margallo número 106, de herida contusa en la región frontal.

Fructoso Criado de 27 años, con domicilio en Barrio de Luna número 13, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Pedro Castela, de 23 años, con domicilio en Constanca número 2, de hemorragia nasal.

**LAS MEJORES BICICLETAS**

triunfadora de la Primera Vuelta Ciclista a España.

**UNICO SITIO DE VENTA**

**Modesto Arias Santos**

P. de la Concepción, 25. Tel. 396 CACERES

**Ladrón agresivo**

**Al ser sorprendido se defiende a tiros**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4'30 tarde.

Noticias que se reciben de Barcelona, dicen que en el pueblo de Valle Beltran, el vecino Miguel Costa, se dedicaba a robar patatas en un huerto.

Al aparecer los dueños y tratar de impedirlo, Miguel Costa sacó una pistola disparando contra ellos, que quedaron heridos de gravedad.

Mencheta.

**Registro civil**

Inscripciones verificadas en la pasada semana:

**NACIMIENTOS:**

Mercedes Salguero Morato, hija de Andrés y de Josefá; Aldea Moret.

Concepción María del Perpetuo Socorro Lorenza Montero Bazaga, hija de José y Rafaela. Morera, 8. Manuel Jorge Estellez, hijo de Marcelino y Joaquina. Sánchez, 1.

Julio Jesús Rufino Viniegra Pulido, hijo de Julio y María. Canalejas, 31.

Rufino Pulido Rodríguez, hijo de Valentín y Obdulia. Villalobos, 11.

Petra Rufina de la Rúa Escudero, hija de José y Teresa. Estación del Ferrocarril.

Juan Alcón Blanco, hijo de Progreso y Aurelia. Soledad, 2.

Bibiana Romero y Romero, hija de Francisco y Agueda. Encinilla, 16.

Angel Jiménez González, hijo de Marcelo y Juana. Cotallo, 10.

Ramona Mateo Martín, hija de padres desconocidos. Casa Cuna.

Luz-Nila Villaverde Bajo, hija de Félix Luz-Nila. San Justo, 1.

Isabel Hurtado Rodríguez, hijo de José y Ascensión, Santa Gertrudis Alta, 29.

Hipólita-Maria Becerra Delgado, hija de Juan y Catalina. Peña Redonda, 8.

Joaquín Cordero Álvarez, hijo de Isidro y Adoración. Villalobos, 31.

Luciano Galán Ricardo, hijo de Francisco y María, Carretera de Malpartida (Junjullo).

Victoria Benito Galán, hija de Enrique y Felisa, Nueva, 19.

Lucía Prieto Mora, hija de Antonio y Fidela, Villalobos, 2.

Francisco Javier Joaquín Acedo Carrera, hijo de Pedro y María. Avenida de Lerroux, 10.

**MATRIMONIOS:**

Feliciano Frago Moreno con Andrea Lucas Bermejo.

Anastasio Julián Sevilla Pérez con Demetria Quiles Ncgales.

Joaquín Serralta Cabeza con María del Pilar Adarves Serralta.

Apolinar Fernández García con María Catalina Pino Gutiérrez.

**DEFUNCIONES:**

Leopoldo Maestu Nuñez, 15 meses, colapso; Antonio Hurtado, número 2.

Victoria Crol Talavera, 24 años, eclampsia; Sala de Maternidad.

Isabel Bermejo Durán, 33 años, femia pulmonar; Hospital Provincial.

Cándida Vázquez Gaspar, de 71 años. Ostrucción intestinal.

Leopoldo Maestre Nuñez, de 15 meses. Colapso.

**Sobre el robo de Pamplona**

**Parece ser que la policía de París ha puesto en libertad a Papaello**

(POR TELEFONO)

Madrid, 4'30 t.

En la mañana de hoy se han recibido en Madrid noticias contradictorias sobre la detención en París de Ferdinando Papaello, considerado como uno de los autores del robo de la Catedral de Pamplona.

Una versión da cuenta de que en un pueblecito situado a unos 40 kilómetros de París, la policía había detenido a Papaello al que acompañaba una mujer que era su amante o su esposa, la que también fué detenida, siendo conducidos ambos a París, donde se les tomó declaración en la que negaron en absoluto su participación en el robo y dieron detalles de fecha para demostrar la imposibilidad de haber podido estar en España en la fecha del suceso.

Otra versión dice que un tratante de pieles español que se encuentra en Francia y que tenía conocimiento del escandaloso robo de Pamplona se encontró en un pueblecito próximo a París con Ferdinando Papaello a quien conocía por haber tratado con él en su industria de peletería, y este individuo facilitó detalles a la policía del lugar en que se encontraba practicándose la detención.

Por último otra versión dice que enterado por la prensa del robo y de que se le señalaba a él como uno de los autores, fué el mismo Ferdinando Papaello el que se presentó a la policía en el pueblo de Maulet, declarando que lo hacía espontáneamente para demostrar su inocencia.

Por otra parte el juez que entiende en el sumario de Pamplona ha decretado auto de procesamiento contra Papaello y Mota y enterado de la detención del primero ha solicitado que se hagan las gestiones necesarias para su extradición.

Parece ser que la policía francesa había indicado que la detención no podría subsistir más de doce horas.

Papaello al prestar declaración manifestó que había estado en España el día 1.º de este mes y que el día 9 se encontraba en París y por último el día 12 o sea al siguiente de cometerse el robo ha estado en un céntrico café parisien como podía demostrar.

La última impresión es la de que la policía francesa ha decretado la libertad del detenido por no encontrar cargos concretos contra él.

Mencheta.

**Pablo Blanco "Construcciones"**

Competencia y seriedad Estudio de toda clase de proyectos

CACERES

Victoria Cid Talavera, de 24 años, Eclampsia.

Isabel Bermejo Durán, de 32 años. Pleuresía.

María Rodríguez Silva, de 3 meses.

Pedro García Hernández, de 40 años. Tuberculosis pulmonar.

Pablo Iglesias Expósito, de 70 años. Hemorragia cerebral.

Manuel Altamirano González, de 78 años. Absceso cerebral.

Juan Holgado Alvarez, de 68 años. Congestión visceral generalizada.

Damián Calderó Monje, de 60 años. Bronconeumonía.

Ramona Mateos Martín, de un mes. Atripsia.

Ana Martín Gutiérrez, de 37 años. Peritonitis.

José Martínez Bejarano, de 30 años. Anemia perniciosa.

**MODESTO CHACÓN**

Carnecería y Salchichería Especialidad en Terneras, Corderos y Cerdos Plaza Mayor, 35 Teléfono 484 CACERES

**ANTONIO LOPEZ**

Artículos para aficionados al Dibujo y Pintura Galán y García Hernández, 13 Teléfono, núm. 336 CACERES

**De Oviedo**

**Varias noticias**

(Por teléfono)

Madrid, 4'30 tarde. Comunican de Oviedo que en una mina próxima han sido encontradas dos bombas cargadas y otras en Carboalle.

Se ha verificado una importante detención pues se trata de un sujeto de los que tomaron parte en los sucesos de Asturias.

Han aparecido unos carteles en tinta roja, conteniendo proclamas comunistas, habiéndose practicado la detención de los comunistas José Noriega, Antonio Campón y Aurelio Alvarez, comprobando que uno de los detenidos tiene la letra casi igual a los carteles encontrados. Mencheta.

Al hacer sus compras acuérdese de

**ALMACENES TERIO**

LA CASA MEJOR SURTIDA

Plaza Mayor, 13, 15 y 17. Teléfono, 320.

CÁCERES

**CALZADOS La Bota de Oro**

LOS PREFERIDOS POR TODA PERSONA ELEGANTE

Pablo Iglesias 30

CÁCERES

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES

**JUAN AGUNDEZ RODRIGUEZ**

Ezponda, 7. Teléfono, 324. CACERES

**En el Palacio Nacional**

**Consejo de Ministros bajo la Presidencia del jefe del Estado**

Fué aprobada una ley de movilización militar (POR TELEFONO)

Madrid, 4<sup>30</sup> tarde.  
Esta mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional para celebrar el anunciado Consejo bajo la Presidencia del Jefe de Estado.  
Primeramente los ministros se reunieron en Consejo, preparatorio del Consejo.  
A mediodía terminó la reunión y el primero en salir fué el ministro de Marina señor Royo Villanova, que manifestó que no se había tratado nada de cuestión política ni de combinación de gobernadores y anunció que la próxima reunión se celebrará el día 28.  
El señor Lucía dió también una referencia verbal del Consejo, diciendo que se había hecho el despacho ordinario y se había hablado de la situación internacional.  
Se aprobó una Ley del Ministerio de la Guerra sobre movilización militar.  
El ministro de la Gobernación dió cuenta del orden público y del resultado de los actos políticos celebrados ayer.  
El señor Chapaprieta dió cuenta de las fechas en que piensa celebrar las distintas conferencias para su labor presupuestaria siendo la primera que celebrará con el señor Lucía porque tiene su labor muy adelantada.  
El ministro de Comunicaciones dijo por último

que el próximo Consejo bajo la presidencia del presidente de la República se celebrará el día 15 de Septiembre próximo.  
En la nota oficiosa se consignan los acuerdos tomados en el Consejo siendo los más importantes:  
Guerra.—Concesión de varias medallas de sufrimientos por la patria a varios heridos en los sucesos revolucionarios de Octubre.  
Concesión de créditos para el Colegio de Huérfanos de Guerra.  
Proyecto de Ley sobre movilización militar.  
Agricultura.—Concesión de préstamo hasta cuatro millones de pesetas para adquisición de trigo a los pequeños labradores.  
Hacienda.—Creando un sello de Correo de 30 céntimos para conmemorar la expedición de Iglesias al Amazonas.  
Al terminar el Consejo, el señor Lerroux se quedó despachando con el señor Alcalá Zamora, y al salir habló con los periodistas principalmente de la ley sobre movilización militar pues como muy bien se pudiera dar a la noticia un alcance que no tiene le intentaba hacer constar que se trataba de una ley en que se exponían la forma en que había de hacerse la movilización en el caso de que fuera necesaria.  
Mencheta.

Almacén de Hierros y Coloniales  
**Santos Pérez García**  
APARTADO DE CORREOS 39  
Teléfono 286 CACERES

tinción y se ha observado unanimidad e crit rrio en la moda internacional de la actual temporada.

**FUENSANTA**

**FARMACIA Y DROGUERÍA DE LUCIANO ESCRIBANO LOZANO**

Plaza Mayor, 40 - Teléfono, 245 y Gabriel y Galán 2, - CACERES

**Homenaje popular al Gobernador Civil don Miguel Ferrero Pardo**

**Suscripción para adquirir un bastón de mando**

Lista 8.<sup>a</sup>

Pesetas

- Vicente Muñoz Sánchez, id. .... 0 50
- Domingo Jiménez nez Jiménez, id. .... 0 10
- Germán Pizarro Cabrera, id. .... 0 25
- Conrado Ortiz Jiménez, id. .... 1
- Juan Felipe Tejada, id. .... 2 50
- Ramón Ortiz Jiménez, id. .... 0 50
- D.<sup>a</sup> Antonia Fernández de Turégano, id. .... 1
- Ursula Riesco y Riesco, id. .... 1
- D. Faustino del Barco Collazos, id. .... 0 50
- Francisco Costumero Martín, id. .... 0 25
- Epifanio Ortiz Jiménez, id. .... 1
- Honorio Jiménez Ortiz, id. .... 0 50
- Emiliano Flores y Flores, id. .... 0 50
- José Estirado Valverde, id. .... 0 50
- Eustasio Pizarro Gómez, id. .... 0 50
- Jesús Pizarro Pérez, id. .... 0 15
- Damián Pizarro Collazo, id. .... 0 25
- Ildefonso Sauce Coreho, id. .... 0 25
- Antonio Vecino Labrador, id. .... 0 25
- Domingo Jiménez Sánchez, id. .... 2
- Pablo Seco Sánchez, id. .... 0 25
- Lesmes Fernández Cerro, id. .... 1
- Juan Jiménez Ferrnandes, id. .... 1
- Domingo Morano Calvo, Villamesias, id. .... 0 25
- Domingo Bulnes Regodón, id. .... 0 25
- José Bulnes Gil, id. .... 0 25
- Domingo Morano Frías, id. .... 0 25
- Agustín Redondo Denaire, id. .... 0 75
- Antonio Arias Morano, id. .... 0 25
- Agustín Arias Bejarano, id. .... 0 25
- Francisco Bulnes Sánchez, id. .... 0 50
- Antonio Ramos González, id. .... 0 25

- Celestino Donaire Nieto, id. .... 0 50
- Juan Iglesias, id. .... 0 25
- Pedro Iglesias García, id. .... 1
- Julian Broncano Rubio, id. .... 0 50
- Antonio Sánchez Fuentes, id. .... 0 50
- Antonio Sánchez Gil, id. .... 0 50
- Alfonso Redondo Donaire, id. .... 0 50
- Aniceto Iglesias, id. .... 0 25
- Angel Bejarano Muñana, id. .... 0 25
- Valeriano Trocolí, id. .... 0 25
- Leocadio Redondo, Villamesias, id. .... 0 50
- Antonio Alvarado, id. .... 0 25
- Manuel Alvaro, id. .... 0 25
- Reyes N. González, id. .... 0 25
- Facundo Pizarro Galán, id. .... 0 50
- Francisco Muñana Gil, id. .... 0 25
- Juan José Muñana Gil, id. .... 0 25
- Angel Mañana Gil, id. .... 0 25
- Julian C. Añas, id. .... 0 50
- Crescencio Alvarado, id. .... 0 25
- Manuel Calvo Rolón, id. .... 0 50
- Agustín Gil Moreno, id. .... 0 25
- Valeriano Calvo Gil, id. .... 0 75
- Eusebio Gil Bejarano, id. .... 0 25
- Miguel Gil Arias, id. .... 0 25
- Juan José Redondo, id. .... 0 25
- Francisco Redondo, id. .... 0 25
- Manuel Fuentes Bravo, id. .... 0 25
- Telesforo Fuentes, id. .... 0 25
- Julian Morano Calvo, id. .... 0 25
- Urbano Pérez Hernández, Cuacos, id. .... 0 50
- Emilio Avila Izquierdo, idem, id. .... 0 50
- Eugenio Homero, idem, id. .... 0 50
- Dámaso Homero, idem, id. .... 0 50
- Tiburcio Trancón, idem, id. .... 0 50
- Venancio Jiménez, idem, id. .... 0 50
- Pedro Alarcón, idem, id. .... 0 50
- Eulogio Moreno, idem, id. .... 0 50
- Francisco Pérez Hernández, id. .... 0 50
- Antonio Villarroel Villegas, Villa del Rey, id. .... 10
- José Pérez Cuelle, alcalde de Herrera de Alcántara, id. .... 10
- José Delgado Gregorio, Plasencia, id. .... 10
- Pedro C. Arias, Villamesias, id. .... 0 50
- Domingo Casco Ruedas, id. .... 0 50
- Pedro Redondo Bravo, id. .... 0 50
- Juan Calvo Alvarez, id. .... 0 50
- Alonso Casco, id. .... 0 50

**Frutería Extremeña** Santiago Vivas Hernández  
Almacén de plátanos de Canarias Frutas y Legumbres de Plasencia  
Concepción, 8 Teléfono 430 Cáceres

- Domingo Casco Banado, id. .... 0 50
- Pedro Ramos Rubio, id. .... 1
- Juan Frías Sánchez, id. .... 0 50
- Pedro Valares Sán, id. .... 1
- José García, Madrid, id. .... 3
- Recaudado del Colegio de Farmacéuticos de Cáceres, id. .... 50
- D. Rito Carrillo Esteban, id. .... 5
- Francisco Calvo Traspaderne, id. .... 5
- D. Carlos Beltrán, id. .... 5
- D.<sup>a</sup> María Luisa Varona, id. .... 3
- D. Alejo Prieto Varona, id. .... 2
- Angel Gómez Rodríguez, Millanes, id. .... 5
- Julio Castellano de la Pedraja, id. .... 10
- Ayuntamiento de Villabuenas de Gata, id. .... 10
- D. Cipriano Mangas, id. .... 2
- Victoriano Camisón, id. .... 2
- Arsenio Morán, id. .... 2
- Bernabé Sánchez, Valencia de Alcántara, id. .... 2
- Cándido Nevado, id. .... 1
- Pedro Galavis, id. .... 1
- Andrés Jiménez Lobato, id. .... 0 50
- Pedro y Francisco Martínez Cabezas, id. .... 10
- Nazario Jiménez, Millanes de la Mata, id. .... 7
- Juan Francisco Muñoz, id. .... 1 50
- Heliodoro Godoy, Aliseda, id. .... 5
- Emeterio Liberal, id. .... 5
- Benito Franco Ramos, Casas de Don Antonio, id. .... 5
- Francisco Muñoz Lancha, id. .... 5

- Juan Lorenzo Corbacho, id. .... 2
  - Antonio Mendez García, id. .... 1
  - Francisco Franco Buitrago, id. .... 1
- (Continuará)

**SERICULTURA ITALIANA**

El capullo de seda fresco de la actual campaña se ha pagado en Italia de 4'80 a 5'15 liras el kilo, o sean de 2'95 a 3'00 pesetas.  
Las primas a las filaturas se han fijado de 10 a 12 liras por kilo de seda.  
La Sociedad para el desarrollo del Arte de la seda establecida en Milán en la Vía de Santa Marta número 18 ofrece un premio de 5.000 liras para todos aquellos inventos o descubrimientos relacionados para el perfeccionamiento de la sericultura o de la industria sedera.  
Por orden circular del Ministerio de Corporaciones de 2 de Julio, se ha acordado conceder a los cosecheros de capullo la prima de 1 lira por kilo de capullo producido durante la campaña sedera 1935.  
Contra el fraude de la seda, y por el Tribunal de Brescia en sentencia número 923 y por infracción a la ley de 8 de Julio de 1931 contra el fraude de la seda ha condenado a la Casa F. B. con mil liras de multa y a la Casa P. C. con trescientas liras y a D. R. a doscientas liras de la Plaza de Torino, por haber vendido medias de rayón y algodón bajo la falsa denominación de seda.

Este número ha sido visado por la Censura

**OLYMPIA** PERFUMERIA Y NOVEDADES  
**FRANCISCO BURGOS CAPDEVIELLE**  
Pintores, 27. CACERES Teléfono, 213

**Ecós de la moda**  
**Los tejidos de seda**

Con verdadero orgullo nacional, podemos decir que la industria de los tejidos de seda natural españoles, han adquirido durante estos últimos años tantos perfeccionamientos que hoy cumplen las exigencias de nuestro mercado y se inicia con bastante acierto la exportación al extranjero.  
Al ocuparnos de la moda para los caballeros con tejidos de seda natural, para trajes de calle, playa y campo, hemos de recordar que su mayor uso en los tejidos lisos, domina el color banana, o color tostado por el Sol y que solamente se llevan pantalón ancho doblado y chaqueta también ancha, que es el traje único de nuestras comarcas cálidas para defensa contra los rigores de la estación de verano.  
Proporcionan la mayor comodidad posible a los

caballeros que los visten y con gran satisfacción hemos visto esta temporada que la buena sociedad murciana ha iniciado su uso, favoreciendo así el arte de vestir masculino y esperamos que ha de extenderse por todos los sectores de nuestra buena sociedad.  
Además de estos trajes, se usan pañuelos de seda pura de todos los colores, del blanco hasta el tostado crema, que es un obligado acompañante para secar el sudor, tan propio de la estación porque atravesamos y precisamente una de las especialidades de la industria de tejidos de seda natural de Cataluña y de Valencia.  
Por lo que se refiere a la moda femenina, hemos de decir que en los grandes centros de veraneo de campo y playa de Inglaterra, Francia e Italia, se usan vistosos pijamas y kimonos de seda natural estampada, clásicos en los países orientales.  
Las medias de seda pura, es la nota del día entre nuestras clases de alta dis-

**ULTIMA HORA**

Importante servicio de la Policía.— Aparecen numerosas joyas del robo de la Catedral de Pamplona

(Urgente)

Madrid 5 tarde. (Por Teléfono)

A las cuatro de esta tarde en la calle de Arrieta número 12, piso primero, de Pamplona, la policía ha descubierto gran cantidad de joyas pertenecientes al robo de la Catedral.  
Las guardaba un muchacho apellidado Arias y que se apoda «el Chapuza.»  
Hasta este momento no se sabe con exactitud cuales son las joyas aparecidas; sin embargo se sabe que entre ellas no figura la famosísima arqueta del siglo XI, aunque sí hay muchas de gran valor.  
En estos momentos la Policía verifica el recuento de las joyas aparecidas a la vista del inventario facilitado en la Catedral.  
Mencheta.

**Vacune sus cerdos con productos LEDERLE**

Depósito: Farmacia BOACIÑA.—Pablo Iglesias, 27.—Cáceres

Evitará que la peste porcina y el mal rojo destruya sus pjaras. LEDERLE es garantía. LEDERLE es eficacia. LEDERLE es seguridad.



## BASES

Por las que se ha de regir la carrera ciclista denominada

# "PRIMER CAMPEONATO CICLISTA DE CACERES"

que se celebrará el próximo día 15 de Septiembre de 1935 bajo la dirección y control de este semanario

Art. 18. La salida se dará a las ocho de la mañana, del día quince de Septiembre, y en el punto antes indicado.

Art. 17. El itinerario que comprenderá dicho recorrido será el siguiente: Salida neutralizada desde la Plaza Mayor-Gran Vía-Galán y García Hernández-San Antón-Avenida de la República y Plaza de América, donde se dará la salida oficial, para continuar por la Ronda-Plaza de Toros-Carretera de Trujillo-Trujillo Una vuelta al Parque de Trujillo para volver por el mismo recorrido hasta la entrada de la Calle de Canalejas donde se situará la meta de llegada.

Art. 19. Todo corredor se presentará en el lugar de la salida, con media hora de anticipación a la carrera, con la indumentaria propia de estas pruebas, a base de jersey y pantalón corto, debiendo llevar marcado en la espalda, mediante el correspondiente dorsal, con caracteres negros, el número que le haya correspondido en la inscripción.

Art. 20. Todo corredor que no se presente a la hora indicada y vaya conforme establece el artículo anterior, se entenderá que no participa en la carrera, no pudiendo el Jurado admitirle y darle la salida, por la buena marcha de la organización.

Art. 21. Existirá un control de firma, establecido a la terminación de la vuelta al Parque de Trujillo. El Jurado si lo creyera oportuno para la buena marcha de la organización, podrá anular dicho control, siempre que exista causa para ello.

Art. 22. El Jurado de control se retirará tres cuartos de hora después de la llegada del primer corredor, y el de llegada a la meta una hora después. El corredor que no se presente durante este tiempo será descalificado, sino presenta justa causa en contrario.

Art. 23. Quedan prohibidos los remolques u entrenamientos, los corredores serán responsables con la descalificación, de la infracción de este artículo.

Art. 24. Todo corredor podrá tomar toda clase de alimentos que estime conveniente, siempre que el que lo entregue esté pie a tierra. El Jurado o un Juez de carretera, podrá dar el alimento que estime conveniente sin necesidad de ajustarse a lo establecido en este artículo.

Art. 25. Ningún corredor podrá ser ayudado por nadie en los casos de pinchazos o averías, excepto de sus compañeros de equipos, los cuales podrán ayudarse mutuamente para la mejor clasificación, y solamente podrán recibir piezas de recambio. Los infractores de este artículo serán castigados con la descalificación completa en la carrera.

Art. 26. Todo corredor que en el transcurso de la carrera empuje intencionalmente a uno de su equipo, será sancionado con una penalización de dos minutos que se aumentarán a los que tarde en la prueba.

Art. 27. El que obstruyera el paso intencionalmente en la meta de llegada, será penalizado con la pérdida del lugar que al-

canzare de la clasificación de la prueba al siguiente puesto.

Art. 28. El corredor que abandone la carrera lo pondrá en conocimiento del juez de carretera más próximo al que hará entrega del dorsal correspondiente.

Art. 29. El corredor que hiciere sufrir una caída intencionadamente, será descalificado en el acto.

Art. 30. Un Jurado competente nombrado al efecto, cronometrará el tiempo empleado por los corredores, clasificando con opción a premio a los cuatro primeros corredores de la categoría 3.ª y a los dos primeros de la categoría de principiantes.

Art. 31. Los premios serán de la cuantía que con arreglo a la suscripción pública que se efectuará a tal efecto, puedan donarse, y los que se harán públicos con ocho días de antelación a la carrera, así como todos aquellos trofeos que sean regalados por los industriales de esta capital. Podrán aumentarse los premios a más corredores caso de poder cubrirse de la suscripción. El primer puesto de la clasificación general, ganará la banda de "Campeón Ciclista de la Provincia de Cáceres", además del premio en metálico correspondiente.

Art. 32. Una vez reunido el Jurado íntegro, se pasará a la clasificación de los corredores, mediante el examen de las denuncias que sean presentadas ante el mismo, de cuya reunión se sacará el acta correspondiente, en el domicilio de este Semanario.

Art. 33. Cualquier corredor o seguidor de la prueba, podrá formular cuantas denuncias observe sobre infracción por parte de los corredores que tomen parte en la carrera, a las bases que la regulan.

Art. 34. El Jurado tiene la facultad de desestimarlas o aprobarlas, y contra su fallo no cabrá reclamación alguna.

Art. 35. Los organizadores no serán responsables de cuantos accidentes pudieran sufrir o hacer sufrir los corredores durante la carrera.

Art. 36. Los coches y motos seguidores de la carrera deberán inscribirse en el domicilio de este Semanario con venticuatro horas de antelación a la

## Confitería SAN PEDRO

Especialidad en caramelos rosa, Pasta de Almendra, Yemas, Tocino de Cielo y Bizcochos de Barbaastro.

TELÉFONO 194

CACERES

prueba, debiendo reservar un lugar para un Juez de carretera, nombrado por este Comité.

Art. 37. Los coches y motos seguidores se atenderán a las instrucciones que a tal efecto les indique el Comité organizador o Jurado de la carrera.

Art. 38. Queda prohibido el estacionamiento, en la meta de llegada y control de firma, de los coches seguidores de esta prueba en evitación de peligros, a los que no se hace responsable este Comité. Igualmente los coches que pretendan unirse a la carrera, en las coladas o cruces de la carretera, deberán hacerlo cuando haya pasado el último corredor por la misma.

Art. 39. El Jurado se compondrá del presidente de este Comité, comisario general de la prueba, comisario juez cronometrador, un delegado por elección de entre todos los Clubs de la localidad y equipos de la provincia que se presenten a la misma. El delegado de los Clubs será elegido por este Comité.

Art. 40. Los Jueces de carretera serán nombrados por este Comité a propuesta del secretario general de la prueba, así como todos los comisarios en la meta y control de firma.

Art. 41. Cualquier duda que surgiera será aclarada por el Jurado componente de la carrera.

### CALZADOS PEÑA

EXTENSO SURTIDO

Y BUENOS PRECIOS

BASILIO SÁNCHEZ

ALCÓN

Teléfono, 277.

### CICLISMO

#### Hacia el "Primer Campeonato Ciclista de Cáceres"

Ya han comenzado las inscripciones de routiers para esta prueba; no son muchos hasta ahora, pero tenemos la seguridad de que será bastante crecido el número de corredores que participen en ella, dado el entusiasmo con que ha sido acogida la idea por las peñas ciclistas y por todos los centros deportivos de la localidad.

Es de esperar que la idea sea acogida con igual entusiasmo por aquellos, que

con su ayuda económica constituirá la base material de esta prueba que elevará a Cáceres al nivel deportivo que en materia de ciclismo le corresponde, y que servirá de ensayo para probar la posibilidad de una futura «Vuelta Ciclista a Extremadura», como ya se dijo en nuestro número anterior.

El Comité trabaja activamente para lograr que la carrera se realice con la mayor brillantez posible, ello depende también de que le secunden con entusiasmo las sociedades deportivas, y con su ayuda material todos aquellos que sienten amor por el deporte, y de esta forma se logrará fomentar el ciclismo en Cáceres tanto como lo está en otras regiones de España.

A tal efecto se comienzan a recibir en nuestra Redacción, trofeos donados por entidades y comerciantes de esta localidad que oportunamente se dará a conocer a nuestros lectores, como así mismo se publicará la lista de los donativos que se vayan recibiendo.

Es imposible dudar que este trabajo pro deportes, merece aplausos. Aplausos y un poco de atención por parte de los aficionados, y que vean en ellos, una avanzadilla, siempre dispuesta a cooperar con quien su trabajo solicite.

Esperamos, optimistas, que estas líneas sirvan de aliento y se apresten unos y otros a la lucha, para que de esta forma, de todos, salga en nuestra capital una pasión pujante por el deporte y veamos se consoliden tantas ilusiones como invade la imaginación de los numerosos aficionados con que cuenta el deporte en nuestra ciudad.

LUIS DIAZ.

### Aviso Importante

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes, que cualquier deficiencia que noten, la comuniquen seguidamente a nuestra Redacción avisando al teléfono 110 para poner inmediato remedio.

### FIAMBRES

## Hace diez y nueve años

Desde Madrid daban noticias de haberse declarado un formidable incendio en el pueblo de Cheste (Valencia), que destruyó por completo la iglesia siendo las causas del siniestro, el haber quedado encendidas unas velas en el altar mayor.

Las pérdidas que el incendio originó, fueron calculadas en diez mil pesetas.

Los obreros ferroviarios de la sección Coruña Monforte, telegrafiaron al ministro de Fomento señor Gasset, para evitar que por las compañías se ejercieran represalias contra ellos por la huelga que habían tenido.

El ministro comunicó a los peronista su propósito de dirigirse a las compañías encareciéndole su interés por lo que se le pedía por los obreros en el telegrama expresado.

También dijo el señor Gasset que se preocupaba de la carestía del papel, patrocinando la petición de las empresas y administradores de periódicos.

En Las Palmas entró el trasatlántico «Manuel Calvo» después de gran retraso por haber sido detenido en la travesía por un crucero francés, que después

de hacer largo interrogatorio al capitán del buque ordenó un registro minucioso en el barco español.

En Copenhague se produjo una formidable explosión en un depósito de artillería, a consecuencia de la cual perecieron cien personas y resultaron gravemente heridas muchas más.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores, que seguía mejorando de su enfermedad el presidente del Consejo de Ministros señor Conde de Romanones.

Añadió que las noticias que había recibido de Málaga referentes a la actitud de los obreros de los Altos Hornos eran buenas. Piden a los patronos la readmisión de los compañeros despedidos.

En Granada en un barranco del pueblo Arenas del Rey, fueron encontrados por unos cazadores los cadáveres de dos hombres que estaban completamente despedazados. Se culpa de la muerte a un vecino de aquella localidad.

La sesión municipal que presidió el señor Plasencia, no tuvo nada de extraordinario.

### Café Bar Restaurant Mercantil

EDMUNDO CORDERO

Teléfono, 360

CACERES

## Ciclismo

La conocida Peña Ciclista «Sete» que con tanto afán viene trabajando con un continuo desplegar actividades en su organización, ha podido a costa de sacrificios por parte de sus miembros componentes, organizar una prueba con arreglo a las bases que a continuación se insertan, y que se verificará el día primero del próximo Septiembre.

Tiene esta prueba el fin de elevar esta clase de deportes, en auge ya en todas las poblaciones de España y al mismo tiempo dar a conocer al público cacereño el cuadro de corredores que presentará esta Peña en la prueba «grande» que pudiéramos llamar o sea la titulada «Primer Campeonato Ciclista de Cáceres» que tendrá lugar el 15 del próximo Septiembre y patrocinado por el semanario CACERES.

Bases que han de regir en la carrera Ciclista organizada por la Peña «Sete» que se celebrará el domingo día primero de Septiembre.

Artículo 1.º En esta prueba pueden tomar parte todos los corredores principiantes (sin licencia de la U. V. E.) que lo soliciten.

Art. 2.º El recorrido de la carrera será a base del siguiente itinerario:

Salida a las diez y media de la mañana de la Meta, instalada en la carretera de Mérida, en el mismo lugar que lo estuvo durante la reciente vuelta a España siguiendo esta carrera hasta el kilómetro 51 Hm 5 donde se aparta un camino (que pasa por la llamada charca de Musia) el cual enlaza con la carretera de Medellín continuando por la Plaza de América hasta la Meta y volviendo a recorrer por segunda vez este circuito.

Al pasar los corredores la segunda vez por la meta se clasificarán para tener opción a las primas, y seguirán por la carretera de Mérida hasta la Herguizuela Alta donde habrá control de firma y efectuarán el regreso por la misma ruta hasta la Meta de llegada.

El total del recorrido es de unos 46 kilómetros aproximadamente.

Art. 3.º Queda prohibido en absoluto a los corredores el uso de cambios.

La comisión queda facultada para revisar las máquinas antes de la salida.

Art. 4.º Los corredores estarán en la meta de salida con media hora de anticipación a la prueba, entendiéndose que renuncian a participar en la misma, los que no cumplieran el presente artículo.

Art. 5.º Los boletines de inscripción se hallan a disposición de cuantos los soliciten en el «Bar Athletic». La inscripción se cerrará el día 25 del mes de la fecha.

Art. 6.º Los premios que la Peña organizadora ofrece (aparte de las primas particulares cuya cuantía se determinará al cerrarse la inscripción), se encuentran repartidos de la siguiente manera:

1.º premio 25 pesetas.  
2.º y 3.º premio 10 pesetas.  
4.º 5.º y 6.º premio 5 pesetas.

Art. 7.º Los motivos para incurrir en sanciones o descalificaciones las expondrá el Jurado verbalmente a los corredores momentos antes de la salida.

Art. 8.º El Jurado se retirará de la Meta, media hora después de la llegada del corredor que llegue en primer lugar.

Cáceres 19 de Agosto de 1935.—Por la Peña «Sete», El presidente, J. Floriano Ollero.

### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

## Primer Campeonato Ciclista de Cáceres Organizado por el Semanario "CACERES"

D. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años  
de edad con domicilio en \_\_\_\_\_ provincia de Cáceres calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ desea inscribirse como  
(1) \_\_\_\_\_ con (2) \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_ de 1935.

FIRMA.

(1) Indíquese si la inscripción es como corredor individual, por equipo o como donante.  
(2) Cantidad en pesetas u objetos.

## De mis recuerdos Hago la reseña de una vista en "Nuevo Día" y recibo una carta en que me ponen tibio

Al llegar como todas las tardes, en la del 22 de Diciembre de 1931 a «Nuevo Día», mi hermano Narciso Maderal, me dijo: «Pepón, hoy por estar enfermo Bello, no ha mandado las notas para la sección «Estrados y Togas», reseñando las vistas de ayer y los señalamientos para mañana; como tú ayer estuviste en la Audiencia y presenciarias la vista, hazlas». Obedecí y «ay ojala» no le hubiera obedecido.

Escribí mi reseña que decía: «San Ildefonso en Alía. Garrotazo y puñalada». Y después de esto que era el titillito, aticé lo siguiente:

«23 de Enero de 1931. San Ildefonso Obispo, doctor, confesor, Santo Patrón de la Diócesis de Toledo, se celebra en Alía que a dicha Diócesis pertenece, por la mañana con misa no muy solemne, por falta de disponibilidades, y a la noche vinazo con bailes y broncas.

Eugenio Valencia, guasón de mala sombra, joven pendenciero y gallardo, se presentó a las diez de la noche en el baile-taberna del tío Dámaso Álvarez y después del gigeo o relincho previo, cantó.

Yo soy el mozo de Alía de más hígado y cogote y le pego un tiro al Nuncio a eso de la media noche.

Después de cantar este «petit monólogo» se encaro con Ismael Álvarez Moyano y le dijo «oye Ismael, ¿por qué entras en los bailes a reculas?» Ismael hizo lo que yo hubiera hecho, porque cualquierita se mete en diálogo con el gallito de Alía, calló; pero Valencia, mas valentón, al oír el silencio con que acogió Ismael su preguntita, encarándose con el pópulo, dirigiéndose a todos dijo: «Señoras, señores, taberneros ¿veis usiedes? Ismael confiesa que entra a reculas en los bailes». Al oír esto Ismael hizo lo que también hubiera hecho yo ahuecá el ala y se fué a otro baile, al de Eugenio Salas. A este baile le siguió Valencia, en el que repitió que Ismael había confesado que entraba en los bailes a recula. Como todo tiene su límite, lo tuvo la paciencia de Ismael que contestó: «Eso es mentira, yo no tengo por qué entrar a reculas porque no soy ningún ladrón ni asino, yo entro de frente siempre». Valencia en el acto desafió a Ismael y en la carretera, Valencia arreó un garrotazo a Ismael y éste dió una puñalada a Valencia: Curó Ismael a los 10 días y contra Valencia se siguió un juicio de faltas; Valencia no curó hasta los 45 días y en el banquillo se sentó su agresor habiendo pedido el fiscal señor Chorro que le impusieran un año y un día y el defensor señor Sánchez Arévalo, en elocuente y razonadísimo informe cuatro meses y un día de arresto que ha sido la pena por el tribunal impuesta.

Esta era mi reseña en «Nuevo Día» del 22 de Di-

ciembre de 1931 y pasados seis Maderal recibió la siguiente cartita: «Director de «Nuevo Día». Señor nuestro: Alía 23 de Diciembre de 1931. Ayer apareció en su periódico «Garrotazo y puñalada» que encierra una serie de inexactitudes con no muy clara intención y es necesario que el anónimo escritor rectifique pues sino («Atiza»). Alía quedará en entredicho, siendo así que este es un pueblo, el único donde no existen conflictos de ninguna clase. Los que suscriben asiduos concurrentes al casino de Dámaso Álvarez (no taberna como se dice) no oyeron esos relinchos ni esas palabras de que se habla, pues aquí hasta los muchachos de la más infima clase son respetuosos y correctos en extremo y estamos seguros que la coplita que ha compuesto el anónimo escritor con peor intención que un miura, no la conocen aquí ni los más sabios.

Firmaban seis asiduos concurrentes al casino baile (no taberna) de don Dámaso Álvarez y la última firma era ¡la suya!

Recibida esta cartita donde me ponían como no digan dueñas, Maderal con la discreción y buen juicio que le caracterizan opino que a ella debía darse la llamada por respuesta, pero «ah señoras, señores y tabernero», en cuestiones de honor quien resolver debe es el propio interesado y yo, pobre de mí autor de «Garrotazo y puñalada» es el que debía contestar aunque ello pudiera costarme la vida, a la carta en que se me llamaba hasta Miureño.»

En 28 de Diciembre de 1931 contesté dividiendo en apartados para el buen orden de la discusión lo siguiente:

1.º Yo, el que firma este artículo soy el autor de «Garrotazo y puñalada».

2.º De las seis firmas de la carta me asombra y creo falsificada la última. Me asombra porque la carta dice: «Los que suscriben asiduos concurrentes al casino», y tío Dámaso o don Dámaso que el casinero es, no puede ser a la vez casinero y asiduo concurrente, a no ser que posea el don que llamóle la oblicuidad un opulento concejal cacereño en discurso famosísimo que pronunció, por cierto que como también dijo «rebumbando» en el criterio del municipe que le había «procedido» en el uso de la palabra.

Creo además la firma falsificada porque noto en ella un rabito felino y así no firma Dámaso.

3.º Que estoy conforme que escribi la reseña con intención miureña.

4.º Que los muchachos de Alía son respetuosísimos, correctos en extremo y los demás vecinos personas que no provocan conflictos, no habiéndolos habido nunca sociales y ni siquiera domésticos entre suegras y yernos; allí no relinchan los mozos ni tampoco los caballos.

## De la semana pasada

Notas a vuelo pluma

San Simplicio bendito fué el patrón de la semana que pasó.

Oscilaciones termométricas, quitar y poner de chaquetas según lo que apretase nuestro papaito el sol, y una novilladita al medio que, al decir de los técnicos, no abundó ni mucho menos en notas destacadas o de arte, vamos al decir.

Por lo demás, fuera de esto, no ocurrió casi nada, a no ser el vuelco de un auto, y tal cual reyerta por algún que otro pueblo de la provincia con pinchadura y garrotazos, a cuenta del trasiego de mosto que suele poner en postura a los gallos.

La vida municipal con una sola nota curiosa. Como hace diez y nueve años por esta misma fecha, ocupa la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Plasencia; y como hace diez y nueve años también, en la sesión solo se trataron asuntos de trámite.

Todo sigue igual, parece que fué ayer... pero no es ni muchísimo menos.

Han pasado diez y nueve años, y somos mas viejos, paciencia y lo pasado que nos lo saquen del cuerpo.

P. P.

5.º Que siendo taberna (Dice de la Academia) la casa donde se vende vino al por menor aunque esto es lo que hace don Dámaso Álvarez, su casa no es taberna sino el gran Casino de San Sebastián.

6.º que don Dámaso Álvarez es ubícuo u oblicuo, elijan los lectores.

7.º Que en su casino es un baile de sociedad donde se discute si se puede entrar a reculas y

8.º Es importantísimo que es una enormidad que sólo ocurrirse puede no a concurdáneos sino a asiduos concurrentes al Gran Casino de Alvarez, en Alía, que relatase como se relata lo sucedido en su baile en que se discute entre dos mozos la entrada a reculas y después estos mismos, siguiendo la discusión, se jarrean un garrotazo y una puñalada recíprocamente, el tal relato pueda desprestigiar a un pueblo, poniéndole en entredicho porque entonces en nombre de Cáceres habría que linchar a los periódicos de esta capital que ayer relataban que un llamado Ciriaco escandalizó y blasfemó en un casino. El decir eso es una enormidad y el atribuirme que puse en entredicho a Alía, es injuriarme gravemente.

Y nada más, ni siquiera aplico al caso copiándole, el versito con que un literato contestó a otro que por escrito le injuriaba, El papelucho indecente que dirigido me has; ahora lo tengo delante pronto lo tendré detrás. «Vivan los mártires y heroicos defensores de Alía a quien nadie atacó. Abajo los consumos... que ya no se cobran.» ¡Bebamos, ahora bebamos!

JOSE IBARROLA.

## Disposiciones de la "Gaceta"

(Por teléfono)

Madrid 1'30 tarde. La «Gaceta» del domingo publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto relativo a la concesión de los collares de las Ordenes de Isabel la Católica y de la República.

Se dispone que en lo sucesivo se entenderá que el primer grado de la Orden de Isabel la Católica es la Gran Cruz y en la de la República la Banda, quedando reservados exclusivamente los collares de dichas órdenes para ser concedidos con carácter excepcional.

Orden elevando a la categoría de Instituto Nacional de Segunda Enseñanza al que hasta la fecha viene funcionando con el carácter de elemental en Valdepeñas, (Ciudad Real).

Nombrando depositario de la Junta del Instituto del Libro Español a don Julián Martínez Reus.

Idem Secretario-Habilitado de la misma a don Juan de la Cierva y López.

Idem Vicepresidente a don León Cardenal Pujals. Mencheta.

## CAFE-BAR

Cerveza EL AGUILA en Bock  
Mariscos diariamente

LUIS CASTAÑO

Moret, 7 Teléfono 197

CACERES

## Amoríos

La zagalilla del collar blanco se va a bailar... y Pedro, el mozo de la masía, la va a sacar...

Suena la gaita... y al repiqueo del tamboril, la zagalilla baila con Pedro, Pedro, «el Mochil».

¿Por qué en los brazos del mozo fuerte la zagalilla baila mejor...? ¿Por qué se ríe con risa larga y carcajea más que el tambor...?

¡Pedro y Juanilla, son novios yal por eso ríe la zagalilla y el mozo fuerte reta a los otros como diciendo ¡mia será!

La zagalilla del collar blanco se va a bailar... y Pedro, el mozo de la masía la va a sacar...

D. TORRES NAVARRO.

## Agustina Téllez

CAMISERA

ARCO DEL REY, NUM. 1

CÁCERES



Si queréis ir a la moda, si queréis vestir al día, no lo duden «CASA OROZCO» es la mejor sastrería.

Que hace frío, que hace calor, que su traje no responde ¡¡Llame presto a «CASA OROZCO»!! Su teléfono el tres once.

Galán y García Hernández, Núm. 16 Teléfono, 311

## Nuestra opinión

### Cuando debe entregarse la bandera a la Comandancia de la Guardia civil

Avanzada ya la suscripción que por el gobernador civil se abriera para adquirir una bandera apta para formaciones—pues la que hace tres años se donó únicamente puede exhibirse como pabellón—con destino a la Comandancia de la Benemérita de esta provincia, hemos de hacer unas sugerencias en torno a este homenaje, que deseáramos fueran recojidas por nuestra primera autoridad civil.

Al acto de la entrega de la bandera, que se debía rodear de la mayor solemnidad y esplendor posibles, debe concurrir la banda de música y la escuadra de gastadores del colegio de Valdemoros, para lo cual—y en previsión de posteriores compromisos—debe, inmediatamente, solicitarse del inspector general de la Guardia civil la autorización correspondiente que permita asegurar la asistencia de dichas unidades.

La Guardia civil puede ufanarse, y muy legítimamente, de contar con una de las primeras bandas militares de España. Y por lo que respecta a la escuadra de gastadores del Colegio de Valdemoros, integrada, al contrario que las de todas las fuerzas, por los colegiales más diminutos, los de diez a trece años, creemos que con su marcialidad en el desfile, precisión en los movimientos y seriedad que contrasta con sus pocos años, habrán de poner en el acto la nota atrayente de la simpatía.

En lo referente a la fe-

cha, ninguna, a nuestro juicio, mejor que la del 12 de Octubre, día de la antigua y excelsa Patrona de la Guardia Civil y día, también, que las naciones americanas, hijas de la madre España, dedican como homenaje a las glorias de nuestra heroica misión colonizada y donde, todavía, —como sucede en el Perú y sucedió en Chile—tenemos desplazadas delegaciones de nuestra Benemérita que, a requerimientos de aquellos gobiernos, están infiltrando en sus Policías Rurales la abnegación, la disciplina, el espíritu de sacrificio y todo cuanto constituyen los más preciados galardones de este Instituto, que con tantos cuenta.

Y no queremos terminar, sin antes hacer un ruego al señor gobernador civil.

El ilustre abogado, poeta meritísimo, notable escritor, orador elocuente, el cacereño insigne que fué cuanto quiso ser, don José Ibarrola compuso hace tres años un enternecedor canto a la Guardia civil—que prometemos insertar en nuestro número próximo—considerada como la más bella de las coronas poéticas dedicadas a la benemérita. Y en el acto que se proyecta celebrar debe leerse ese magistral fruto de la soberana inspiración del señor Ibarrola, pues seguro estamos de que por muchos homenajes que la Guardia civil reciba, ninguno más sentido y delicado que el de nuestro ilustre y querido colaborador y amigo.

## Colegio-Residencia SADEL de Ayala

(Antes Colegio de S. Antonio dirigido por PP. Franciscanos)

Magnífico edificio de nueva planta con internado  
1.ª Enseñanza Bachillerato Mecanografía  
Dirección: Margallo, 12. — Teléfono 382

## De Santander Tres consejos de guerra

(Por teléfono)

Madrid 1'30 tarde.

Comunican de Santander, se celebró un consejo de guerra contra Mariano Juez Sánchez y Rodrigo Villar Sáiz, por insultos a la fuerza armada, siendo la sentencia absolutoria.

Otro contra Julio Sáiz y 21 personas más, por los

sucesos ocurridos en Octubre en el pueblecito de Nueva Montaña, el fiscal retiró la acusación contra Tomás Frechilla, Francisco y Joaquín Jiménez, Esteban Lavin y Mateo Griñuela, sosteniéndola para los demás procesados. Se dictó sentencia condenando a Víctor Frechilla y Manuel Gallardo a tres años, y a Germán y Julio Sáiz a seis meses.

Los demás fueron absueltos.

El tercer consejo de guerra fué contra el ex-diputado a Cortes don Gregorio Villarias, el Secretario del Instituto de Santofía don Julio Orellana y dos más.

Se tiene la impresión de que todos serán absueltos. Mencheta.

Taller de Ebanistería y Carpintería mecánico

Santiago Porras

Sancti-Spiritus, 14. CACERES

Imprenta García Floriano